

DEPARTAMENTO DE , 1 de Septiembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 515 que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.5)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: BEATRIZ ESMERALDA ÁLVAREZ AICÓN Rut 9195662-4

La Cantidad de 564,480 QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INVENTARIO ADMINISTRATIVO EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGÚN CONTRATO DE TRABAJO Y RESPALDO ADJUNTO. (FONDOS FAEP 2015 2DA. CUOTA)

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	19	01/09/2016	627,200

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES		627,200
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	627,200	
Totales		627,200	627,200

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		564,480
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		62,720
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	627,200	
Totales		627,200	627,200



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



FABIO TASCON ESPANA
UNIDAD DE CONTROL (S)



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO DE DE DE



Haroldo Barrios